



## GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO CONSEJO REGIONAL DE AYACUCHO

### ACTA DE SESIÓN DE CLAUSURA DEL AÑO LEGISLATIVO 2012 DE FECHA 28 DE DICIEMBRE DEL 2012

En la ciudad de Ayacucho, a los veintiocho días del mes de diciembre del año dos mil doce, siendo las dieciocho horas; reunidos en la Sala de Sesiones del Consejo Regional de Ayacucho, ubicado en el Jr. Garcilazo de la Vega N° 777 – 2° Piso, conforme a lo dispuesto por la Ley N° 27867 Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y modificatorias, concordante con el Reglamento Interno del Consejo Regional aprobado por Ordenanza Regional N° 003-2012- GRA/CR, actuando como Secretario el Abogado ZENÓN ALFREDO BAUTISTA CHÁVEZ, con la concurrencia de los señores Consejeros Regionales: **VICTOR DE LA CRUZ EYZAGUIRRE**, Consejero Regional por la Prov. **Huamanga**, **ELADIO HUAMANÍ PACOTAYPE**, Consejero Regional Prov. **Cangallo**, **WALTER QUINTERO CARBAJAL**, Consejero Regional Prov. **Huanta**, **ROSAURO GAMBOA VENTURA**, Consejero Regional Prov. **Huanta**, **FAUSTINO RIMACHI OVANDO**, Consejero Regional Prov. **Huanta**, **MARÍA DEL CARMEN CUADROS GONZÁLES** Consejera Regional Prov. **La Mar**, **IDA FERNÁNDEZ GONZÁLES**, Consejera Regional Prov. **Fajardo**, **JOHAN PAVEL ROJAS CARHUAS**, Consejero Regional Prov. **Paucar del Sara Sara**, **OTTO CASTRO MENDOZA**, Consejero Regional Prov. **Vilcashuamán** y **ZOILA BELLIDO JORGE**, Consejera Regional Prov. **Sucre**. Sin la concurrencia de los señores Consejeros Regionales **SIXTO LUIS IBARRA SALAZAR**, Consejero Regional Prov. **Parinacochas**, **VICTOR CURI LEÓN**, Consejero Regional de la Prov. **Huancasancos**,. Con el quórum correspondiente el señor Presidente da por aperturada la presente Sesión, conforme a la Agenda Convocada. -----

#### 1. Clausura del el Año Legislativo - 2012

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL** Verificado el quórum de la asistencia, se cumple con lo establecido por el Reglamento Interno del Consejo Regional. -----

**Prof. VICTOR DE LA CRUZ EYZAGUIRRE.-** Da por iniciado la Sesión del Consejo Regional.

**ADMINISTRATIVO FIDEL VARGAS CANCHO.-** Da lectura al Programa, con el inicio de la entonación de las sagradas notas del Himno Nacional. -----

**SECRETARIO DE CONSEJO REGIONAL.-** Da lectura al artículo 57° del Reglamento Interno del Consejo Regional, aprobado por Ordenanza Regional N° 003-2012-GRA/CR, referente a la Sesión de Clausura **Artículo 57°.- La Sesión de Clausura, 57.1** Se realizará el último día hábil del período anual y/o legislativo; **57.2** Al término de ella se suspende la sesión por el tiempo que demande la preparación del Acta correspondiente, reabriéndose inmediatamente la sesión para la lectura y aprobación de esta; **57.3** El Presidente del Consejo Regional levanta la sesión con estas palabras: “Declaro Clausuradas las Sesiones Públicas del Consejo Regional correspondiente al año o al período legislativo”.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL, Prof VÍCTOR DE LA CRUZ EYZAGUIRRE.-** Informa ante el Pleno del Consejo Regional sobre la labor efectuada del Consejo Regional durante el presente año 2012, como es la emisión de Ordenanzas y Acuerdos Regionales, Informes de Fiscalización entre otros, conforme detalla. -----

# INFORME MEMORIA 2012

## “LEGISLANDO CON EFICIENCIA Y TRANSPARENCIA”

### Colegas Consejeros

Llegado el momento de la finalización del año 2012, me permito hacerles llegar a cada uno de ustedes, el presente informe, que en forma sucinta manifiesta las acciones realizadas, los problemas o dificultades que tuvimos y las perspectivas para el año 2013 que me permito sugerir a la próxima gestión, siempre con el deseo sincero de que nuestro Consejo Regional se encuentre en el sitio que le corresponde.

**Prof. Víctor De La Cruz Eyzaguirre**  
**Presidente del Consejo Regional.**

### **I.- FORTALEZAS.-**

#### **1.1 .- EMPODERAMIENTO DEL CONSEJO REGIONAL.-**

Se ha logrado que nuestra sociedad y población en general reconozca al Consejo Regional como una institución importante en donde se formulan las normas que rigen las acciones del Ejecutivo en beneficio del desarrollo de nuestra población; así como es la institución donde se fiscaliza y controla la ejecución de los presupuestos que llega del Estado Peruano. Este empoderamiento se ha logrado gracias a la constante participación de la Presidencia y algunos consejeros en eventos culturales, científicos, sociales, entrevistas radiales, televisivas y otros medios de comunicación masiva. Podemos decir que hoy la Prensa y los medios de comunicación se refieren permanentemente al Consejo Regional.

#### **1.2 .- SEMINARIO TALLER DE CAPACITACIÓN.-**

Con el Taller de capacitación se ha logrado fortalecer los conocimientos referentes a la documentación en la administración pública, tanto a los señores consejeros como al personal administrativo.

#### **1.3 .- PUBLICACIÓN DE A REVISTA.-**

Los ejemplares de la Revista se han distribuido principalmente en la I Audiencia Regional Descentralizada de rendición de cuentas 2012 desarrollada en Paucar del Sara Sara y en las Provincias, con la finalidad de dar a conocer las labores realizadas por el Consejo Regional de Ayacucho. Acciones de fiscalización, normativas y de representación.

#### **1.4 .-AMPLIACIÓN PRESUPUESTARIA.-**

Con la participación de la Secretaría Técnica y Equipo Técnico Financiero, se logró una ampliación presupuestaria en favor del Consejo Regional en la suma total de ciento diez mil nuevos soles (S/. 110,000.00), que nos ha permitido cumplir con los fines y objetivos del CRA, no quedando ninguna deuda pendiente para el próximo año 2013.

#### **1.5 .- INCREMENTO DE PROFESIONALES.-**

Mediante gestión especial se logró que el Ejecutivo nos dote de dos (02) contadores auditores, para complementar el trabajo de las fiscalizaciones de las diversas comisiones. De igual manera se logró la presencia de una secretaria exclusiva para la Presidencia en la Sra. Lourdes Miranda Martínez, profesional de mucha experiencia quien sumó su capacidad para una adecuada y correcta tramitación administrativa.

#### **1.6 .-SE ORGANIZÓ EL ARCHIVO DE LA OFICINA DE LA PRESIDENCIA.-**

Dentro del trabajo administrativo es muy importante el sistema de archivo puesto que en él se deposita todo el pasivo de las acciones realizadas que se deben constituir en los elementos de experiencia y base para futuras acciones.

### **1.7 . – SE ELEVÓ EL PRESTIGIO DEL CONSEJO REGIONAL.-**

Siendo el Consejo Regional una institución de gran importancia en la vida política y funcional del Gobierno Regional, se logró su mayor prestigio a través de sus consejeros regionales y de su Presidencia debido a la constante participación en eventos culturales, científicos y académicos en calidad de expositor o panelista. También nuestro Consejo Regional tiene su presencia en la Mancomunidad de los Andes Apurímac, Ayacucho y Huancavelica, a través de 3 Consejeros Regionales y ocupando la Presidencia de la Asamblea de la Mancomunidad.

### **1.8 . – ACCIONES DE FISCALIZACIÓN.-**

Las diferentes Comisiones Permanentes, especiales o de investigación, han cumplido con la labor encomendada a pesar de algunas dificultades de orden logístico por lo que la Presidencia hace llegar sus felicitaciones.

### **1.9 . – ACCIONES DE COORDINACIÓN CON EL GRA.-**

Ha sido política del Consejo Regional trabajar en forma coordinada con el Señor Presidente y Gerentes del Gobierno Regional en la solución y tratamiento de problemas y/o procesos que nuestra población requiere para el logro de su desarrollo.

### **1.10 . – PRODUCCIÓN DE ORDENANZAS Y ACUERDOS REGIONALES.-**

#### **ENERO – DICIEMBRE 2012**

Sesiones Ordinarias	23
Sesiones Extraordinarias	07
Acuerdos de Consejo Regional	96
Ordenanzas Regionales	31

#### **II.- DIFICULTADES.-**

**2.1.** – Insuficiente presupuesto que dificultó una labor fluida, pues se tuvo que ir solicitando al Ejecutivo, presupuestos adicionales con la consiguiente pérdida de tiempo y esfuerzo.

**2.2.** – Falta de apoyo de profesionales técnicos, especialmente ingenieros civiles a quienes se les necesita para la fiscalización de obras de infraestructura de colegios, carreteras, puentes, reservorios, etc.

**2.3.** – El local institucional por ser alquilado no ofrece las comodidades del caso, a demás se tuvo cortes intempestivos de agua, luz, teléfono, etc.

**2.4.** – Adquisición inadecuada de impresoras que dificultó el trabajo fluido de la administración. Actualmente en menos de un año ya requieren ser reparadas.

**2.5.** – Falta de fluidez e identificación institucional para el manejo presupuestario.

#### **III.- SUGERENCIAS A LA NUEVA GESTIÓN.-**

**3.1.** – Solicitar con la debida antelación el incremento del presupuesto institucional.

**3.2.** – Solicitar la dotación de profesionales técnicos y especialistas como ingenieros civiles, ingenieros forestales, Bio químicos , abogados asesores, asesores políticos, etc.

**3.3.** – Organización de ciclos de capacitación e implementación fundamentalmente en lo referente a iniciativas legislativas, SNIP, contratación con el Estado, OSCE, formulación de Proyectos, etc.

**3.4.** – Realizar las gestiones necesarias para lograr local propio para el Consejo Regional.

**3.5.** – Implementar y repotenciar la Unidad de Comunicación e imagen Institucional con la convicción de que nuestra población necesita conocer las acciones que desarrolla el Consejo Regional y los consejeros necesitamos llegar permanentemente a nuestros electores. Se debe considerar el presupuesto suficiente para audiciones radiales y televisivas, por lo menos una vez a la semana.

**3.6.** – Mayor acercamiento y coordinación con las organizaciones sociales de base.

Colegas Consejeros Regionales permítanme agradecer en forma pública, la labor tesonera e importante de nuestro personal administrativo que durante el presente año se han constituido en los elementos impulsores y colaboradores permanentes que no han escatimado esfuerzo y dedicación para el logro de nuestros objetivos institucionales. A cada uno de ellos mis reconocimientos y felicitaciones, exhortándoles que sigan con el mismo entusiasmo y dedicación al trabajo.

Finalmente, quiero aprovechar este espacio para desearles a cada uno de ustedes una Feliz Navidad y un venturoso y próspero año nuevo 2013. Que Dios derrame sus bendiciones para cada uno de ustedes.

Muchas Gracias.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL VICTOR DE LA CRUZ EYZAGUIRRE.-** Da por Clausurada las Sesiones Públicas del Consejo Regional correspondiente al Año Legislativo 2012. -----

Siendo las dieciocho horas con treinta minutos se levanta la Sesión, en señal de conformidad se procede a firmar el Acta. -----

-----  
**VÍCTOR DE LA CRUZ EYZAGUIRRE**  
Presidente del Consejo Regional

-----  
**ZOILA BELLIDO JORGE**  
Consejera Regional

-----  
**ELADIO HUAMANÍ PACOTAYPE**  
Consejero Regional

-----  
**WALTER QUINTERO CARBAJAL**  
Consejero Regional

-----  
**FAUSTINO RIMACHI OVANDO**  
Consejero Regional

-----  
**MARÍA DEL C. CUADROS GONZÁLES**  
Consejera Regional

-----  
**IDA FERNÁNDEZ GONZÁLES**  
Consejera Regional

-----  
**JHOAN PAVEL ROJAS CARHUAS**  
Consejero Regional

-----  
**ROSAURO GAMBOA VENTURA**  
Consejero Regional

-----  
**OTTO JUAN CASTRO MENDOZA**  
Consejero Regional

-----  
**Abog. ZENON ALFREDO BAUTISTA CHÁVEZ**  
Secretario Técnico